

**ACTA DE LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA SECRETA
DE CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 11 DE MAYO DE 2023
VIA ON LINE MEET**

En San Fernando, a once días del mes de mayo de 2023, siendo las 11,50 horas, el Presidente del Concejo Municipal Señor **PABLO SILVA PÉREZ**, da inicio a la Novena Sesión Extraordinaria año 2023, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Señor **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Señores Concejales:

Señor Robert Arias Solís	:	Presencial
Señor José Elías Rishmawi Cumsille	:	Presencial
Señor Miguel González Feliú	:	Presencial
Señora Marta Cádiz Coppia	:	Presencial

El Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo, se encuentra con licencia médica producto de un accidente laboral, presenta certificado médico el cual se encuentra en los archivos de Secretaria Municipal.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **Designación Hijo (a) y Ciudadano (a) Ilustres.**

❖ **TEMAS DE LA TABLA:**

- ✓ **DESIGNACIÓN HIJO (A) Y CIUDADANO (A) ILUSTRES.**

El señor Presidente del Concejo informa que se ha citado a la presente Sesión de Concejo Extraordinario, con la finalidad de realizar la denominación de Hijo (a) y Ciudadano (a) Ilustre de la Comuna de San Fernando, para el año 2023.

Lo anterior, con motivo de la Celebración de los 281° del Aniversario de la Fundación de la Comuna de San Fernando.

A continuación se analizan todas las propuestas para Hijo (a) y Ciudadano (a) Ilustres, realizadas por las Instituciones u Organizaciones, como por los señores Concejales, considerando además las propuestas de años anteriores, revisando los antecedentes de cada una de las personas para ser nominados, destacando las cualidades que le harían merecedores de esta designación.

Una vez debatidas las diferentes propuestas, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad de votos, la designación como Hijo Ilustre de San Fernando para el año 2023, al señor CARLOS FERNANDO GUZMÁN VÁSQUEZ (Q.E.P.D.). Nacido el 22 de Diciembre de 1959, en reconocimiento a su destacada labor como servidor público, quien demostró compromiso por los vecinos y vecinas de la comuna de San Fernando, y dando todo de sí por la localidad de Roma, concretando varias obras que sirvieran como guía al progreso de la capital de la Provincia de Colchagua, además destacándose por su gran espíritu de servicio y su contribución al desarrollo de la comuna durante el ejercicio de los cargos de Dirigente Vecinal y Concejal de la Comuna de San Fernando.

Así mismo, se aprueba por unanimidad de votos la designación como Ciudadano Ilustre de San Fernando para el año 2023, al señor MANUEL ANTONIO MARÍN ORELLANA.


Nacido el 02 de Marzo de 1933, reconociendo su destacada participación como deportista, hizo sus inicios en el fútbol juvenil de Santa Cruz. En el año 1954 es contratado por Colchagua Club de Deportes destacándose como futbolista profesional y un ágil arquero, demostrando un liderazgo indiscutible, calidad en su trabajo, compromiso profesional y valentía, lo que lo hicieron merecedor para entrenar en el plantel de honor del Club de Deportes Green Gross de Temuco en la Primera División, por un tiempo.

En el año 1962 fue llamado a la Selección Chilena para participar en el Mundial de Fútbol realizado en nuestro país, en donde participó en la Selección Chilena por poco tiempo, volviendo a jugar en el plantel de Colchagua Club Deportes hasta el año 1974, en donde a la edad de 40 años cuelga sus zapatos de fútbol, convirtiéndose en el símbolo máximo de Colchagua Club Deportes como deportista local.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente da por finalizada la Novena Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, siendo las 14,10 horas.

Para conformidad firman.


JORGE MORALES IBARRA
 SECRETARIO MUNICIPAL


PABLO SILVA PÉREZ
 ALCALDE
 PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL

JMI / jrte.
 110520231440